

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Fecha de actualización: **30/09/2023**

SEPTIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10086
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		% de Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programad a Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado		Total Programado	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución		
Gastos de Funcionamiento										
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	15	15	100.00%	5,700.00	4,560.00	5,700.00	100%	
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	40	40	100.00%	44,188.12	35,350.50	46,208.00	105%	
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	58	46	79.31%	465,209.00	372,167.20	197,554.50	42%	
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	20	17	85.00%	227,444.90	181,955.92	177,172.40	78%	
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	20	17	85.00%	1,078,210.82	862,568.66	849,637.48	79%	
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	10	3	30.00%	36,979.00	29,583.20	12,960.00	35%	
g)	Nefrectomía	procedimiento	3	2	66.67%	46,406.86	37,125.49	43,682.38	94%	
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	38	49	128.95%	1,066,559.30	853,247.44	352,725.66	33%	
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	10	4	40.00%	29,302.00	23,441.60	7,960.00	27%	
TOTAL			214	193	90%	3,000,000.00	2,400,000.00	1,693,600.42	56%	

Fundación de AMOR Guatemala



[Handwritten signature]

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/09/2023



Fecha de actualización:

SEPTIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Numeros telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de catéter o fistulas arteriovenosas, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												Acumulado		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																		
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	1,150.00	350.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	1,850.00	700.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00
			Físico	0	0	4	1	2	3	2	3	3	3	0	0	0	0	15
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	10,206.00	6,727.00	7,627.00	5,037.00	0.00	0.00	0.00	9,341.00	7,270.00	0.00	0.00	0.00	46,208.00
			Físico	0	4	4	6	6	6	8	8	6	6	0	0	0	0	40
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	30,231.50	12,314.00	23,753.00	47,641.50	27,513.00	38,783.50	17,318.00	52,864.09	79,723.41	0.00	0.00	0.00	197,554.50
			Físico	56	50	50	48	52	50	46	50	46	50	46	0	0	0	46
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	4,329.00	809.00	288.00	36,410.90	2,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177,172.40
			Físico	0	0	0	0	1	5	3	3	5	5	3	0	0	0	17
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	24,487.69	16,000.00	0.00	145,295.22	39,082.00	246,207.80	378,564.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	849,637.48
			Físico	0	0	0	0	1	5	3	5	5	3	3	0	0	0	17
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,960.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,960.00
			Físico	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,144.36	0.00	0.00	11,000.00	13,538.02	0.00	0.00	0.00	0.00	43,682.38
			Físico	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	2
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	115,681.43	5,100.00	26,098.84	86,431.41	25,609.29	93,804.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,725.66
			Físico	29	29	29	28	28	39	40	47	49	0	0	0	0	0	49
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	5,640.00	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,950.00
			Físico	0	0	0	2	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
TOTALES				0.00	0.00	70,404.19	151,881.43	42,408.00	281,277.82	155,774.41	398,935.68	592,918.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,693,600.42


Fundación de AMOR Guatemala


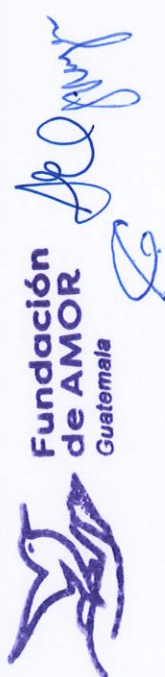
ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Informe correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE** Fecha de actualización: **30/09/2023**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2287761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										Observaciones		
		Mujeres					Hombres							
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más					
Guatemala	Guatemala		8	8	2		11	5	1					
Guatemala	Mixco		3	3			3	3						
Guatemala	Villa Nueva		3			1	1	2	1					
Guatemala	Villa Canales		1				1							
Guatemala	San José Pinula		1		4		3							
Guatemala	Santa Catarina Pinula		1				1							
Guatemala	San Pedro Sacatepéquez		1				1							
Guatemala	Palencia		1				1							
Guatemala	Chinautla		1		1		1							
Sacatepéquez	Antigua Guatemala						1							
Chimaltenango	Chimaltenango						2							
Chimaltenango	Teopan		1				1							
Chimaltenango	Patzún		1				1							
Chimaltenango	Parramos						1							
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque						1							
Jalapa	Monjas		2				1							
Jutiapa	Pasaco						1							
Jutiapa	Quesada						3							
Jutiapa	Atescatempa						1							
Jutiapa	El Progreso						1							
El Progreso	San Antonio La Paz													
Santa Rosa	Casillas		1											
Retalhuleu	San Sebastián		1											
Huehuetenango	Aguacatán													
Chiquimula	Chiquimula						1							
TOTALES		0	24	20	10	1	31	13	3	102				



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/09/2023

Fecha de actualización:

SEPTIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.
1			
2			
3			
4			

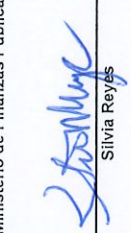
N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica de los pacientes únicamente.

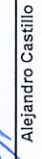
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			
TOTALES		Q	Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


 Helena Argueta


 Silvia Reyes


 Alejandro Castillo

